

Para contestar cite:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2017-307-007796-1
Fecha: 14/03/2017 16:09:46->307
OEM: GOBERNACION DE BOYACA
Anexos: SIN



Bogotá D.C.

Doctor:

Jhon Ernesto Carrero Villamil
Secretario de Infraestructura Pública de Boyacá
Gobernación de Boyacá
Calle 20 No 9-90
Tunja- Boyacá

ASUNTO: Su comunicación No 20174090238442 de marzo 7 de 2017.

Doctor Carrero reciba un cordial saludo:

De acuerdo con la comunicación del asunto, y frente a la temporada invernal que afronta el País, trayendo como consecuencias inundaciones, movimientos de tierras, desestabilización de taludes, etc., se hace necesario activar medidas de urgencia con el fin de mitigar en la medida de lo posible las afectaciones que se presentan, y que afectan directa o indirectamente a la comunidad que padece los estragos del invierno.

Esta Agencia, es consciente de la situación que afronta el municipio de Duitama, por cuenta de las graves inundaciones presentadas en el sector en mención y que requieren de atención inmediata para lograr una completa conexión del sistema de colectores que permitan el adecuado manejo de aguas lluvias.

De acuerdo con lo anterior, la intervención solo se podrá realizar en el corredor férreo de acuerdo con las normas de reconocido valor técnico que garanticen una correcta ejecución de los trabajos propuestos, para lo cual la Gobernación de Boyacá será la Entidad responsable frente al desarrollo de estas obras.

Por último, se requiere contar con el personal profesional con experiencia en el desarrollo de infraestructura férrea para que acompañe todo el proceso constructivo de este proyecto.

Cordialmente

DINA RAFAELA SIERRA ROCHELS

Gerente Grupo Interno de Trabajo Férreo y Portuario

Proyectó: Samir Eduardo Espitia - Experto G3-067VGC
No Borrador: 20173070006499
GADF-F-01

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 - 01 8000 410151- www.ani.gov.co, Nit. 830125996-9